

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
5 abril



THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUE**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando
BARCELONA

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Puede considerarse virtualmente terminada, pues las cuestiones de detalles las arreglará el comité de redacción. Los diplomáticos no volverán á reunirse hasta el próximo domingo que estará extendido el protocolo para su firma final.

La conferencia de Algeciras ha tenido una importancia capital, no tanto por haber reglado los asuntos de Marruecos, cuanto por haber disipado los temores de una guerra entre Francia y Alemania, aproximando á estos dos países y abriendo una nueva era favorable á la paz del mundo.

En este sentido se han expresado en Algeciras los embajadores todos de las grandes potencias, dedicando grandes elogios á España, que ha sido la mediadora y en cuyo suelo se ha verificado esta conciliación que parecía imposible y alejado el sangriento fantasma de una guerra europea.

España, en efecto, ha jugado un papel principal en Algeciras y ha salido airoso, entrando por este gran éxito á tomar parte muy privilegiada en la política internacional, según le corresponde por su historia, por su situación geográfica y por su valía que se aprecia más fuera que no la apreciamos nosotros mismos.

Este éxito le vale una amistad sincera y una consideración extraordinaria entre todos los pueblos, ventajas que debe aprovechar siguiendo por este camino de mirar al mundo, para el desarrollo de sus intereses comerciales, de sus industrias, de su educación social y política

y por tanto de su poderío y bienestar.

Respecto de Marruecos, ha sido también colocada España en situación muy favorable, si sabemos aprovecharnos, activando la construcción de los puertos de Ceuta y Melilla, desterrando sus presidios y haciendo de ellos dos grandes plazas de guerra y comerciales. La política franco-española es una garantía para todas las naciones, pero puede serlo más para nosotros que estamos á las puertas de Marruecos. Allí debe guiarse esa emigración que va á enriquecer á la Argelia, formándose en los términos de los puertos marroquíes florecientes colonias españolas que al mismo tiempo que se apoderen del comercio, sean para el porvenir el más sólido fundamento de nuestra influencia y acaso de una dominación.

Marruecos puede resarcirnos de la pérdida de las colonias, llegando á ser los verdaderos dueños de ese imperio sin necesidad de atentar á su independencia.

Sobre la industria corcho-taponera

De colaboración

Señor director de
HERALDO DE GERONA.

Mi querido director y distinguido amigo: reitero á usted la expresión de mi reconocimiento, por la inmerecida atención de usted para conmigo, copiando en el número 424 de HERALDO DE GERONA una insignificante carta mía, que publicó últimamente el periódico *Corcho y Tapones*, de Sevilla, referente á la industria corcho-taponera.

Mi propósito fué solamente, significar una vez más, la urgente necesidad de aprestarnos todos á la defensa común, tanto propietarios de alcornoques, como comerciantes en corcho y fabricantes de tapones, y ahora mayormente, con motivo de la reciente formación de aranceles, para entre todos llamar la atención á nuestros gobernantes y sus estadistas, porque se fijan preferentemente en nuestra desgraciada industria, haciéndoles comprender y repitiendo si es preciso, una y mil veces más por medio de representaciones particulares, entidades de comercio y agrícolas, el inminente peligro á que estamos abocados, de que nuestros competidores extranjeros, absorban y se apropien por completo de nuestra fabricación de tapones de corcho, y concluyan por arrollarnos, destruyendo del todo la industria corcho-taponera española, lo cual sería incurrir en la más flagrante estultez, apatía y abandono por nuestra parte, constituyendo el colmo de la desdicha para las regiones corcheras, y una manifestación más de la tan sobada decadencia de nuestra raza.

Yo bien quisiera que mis vivos deseos sirvieran de algún estímulo á otras plumas competentes, y que personas más idóneas en esta industria y en la misma agricultura, se percataran del inminente y pavoroso mal estar que se avecina, para esta antes floreciente región ampurdanesa, (si desgraciadamente nuestro gobierno en los próximos tratados, no logra recabar la anulación completa de los prohibitivos derechos de entrada á nuestros tapones en los mercados extranjeros) y, que de su natural intuición, surgieran luminosos y persuasivos argumentos, que muevan de veras la opinión pública, á fin de acumular fuerza bastante para ir formando el «gran bloque», de fructuosa resistencia en favor de nuestra industria, con lo cual podríamos dar, no solo gallarda prueba de que no estamos distraídos como parece y se dice, sino que aspiramos á imitar en cultura industria y progreso á los pueblos modernos.

Los cambios, ¡oh los cambios!, es la nota dominante del día, que apesar de su inusitada baja, vibra en constante y lúgubre *crescendo*; siendo el terror de unos, la preocupación de muchos y también, por que no decirlo, un *modus vivendi* de no pocos, ya que convirtiéndolos en recurso mercantil de actualidad, son la muletilla obligada, para el regateo y explotación de nuestros hoy menguados negocios. Ojalá, pues, bajaran paulatinamente á la par, (como vienen pregonando con palinódico sonajero, nuestros flamantes financieros políticos) y lo declaro sin rebozo, pues que yo creo sería la única manera de reconstituir nuestra preponderancia comercial, y de lograr el restablecimiento y normalización de los buenos precios antiguos, que antes dieron vida exuberante á nuestra nacional industria corchera. Perdono usted mi querido señor director, si inadvertidamente y solo movido por el sincero deseo de dar un aviso más, en bien de nuestra industria, me he extendido quizá más de lo conveniente, por lo cual espero de su reconocida bondad, dispense á quien con este motivo se reitera su más afectísimo amigo y servidor

q. b. s. m.

R. Dausá Solés.

San Feliu de Guixols 31 de marzo de 1906.

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El director general de Obras públicas—Madrid, marzo 28-1906—Excelentísimo señor don Jaime Roure—Mi distinguido amigo: tengo el gusto de participar á usted que he firmado las órdenes mandando proceder al estudio de la carretera de Gualta á la Pera que á usted tanto interesa—Queda suyo afectísimo amigo q. b. l. m.—*J. Burell.*»

«El director general de Obras públicas.—Madrid, marzo 28-906—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna—Mi querido amigo: tengo el gusto de participar á usted que he firmado las órdenes mandando proceder al replanteo del trozo segundo de la carretera de Tossa á Llagostera, que con tanto interés me recomienda en su atenta carta de 20 del actual—Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m. *J. Burell.*»

«El director general de Obras públicas.—Madrid, marzo, 29-1906—Señor don Francisco Roure Brauget—Mi estimado amigo: ya se han cursado las órdenes para que la Jefatura de Obras públicas de Gerona proceda al replanteo del trozo segundo de la carretera de Tossa á Llagostera, tal como con tanto empeño me tenía interesado.—Ya sabe que es de usted afectísimo amigo y servidor q. l. b. l. m.—*J. Burell.*»

«El Director general de Obras públicas—30 marzo 906—Excelentísimo señor don Jaime Roure—Mi querido amigo: está ya hecho y aprobado el replanteo del trozo primero de la carretera de Vilajuiga al puente de Campmany (Gerona).—Lo que procede ahora es la consulta al Ministerio de Hacienda y ya he mandado extender la oportuna Real orden.—De usted afectísimo amigo q. b. s. m.—*J. Burell.*»

«El Director general de Correos y Telégrafos.—Particular.—Marzo, 31-906.—Señor don Francisco Roure Brauget.—Mi distinguido amigo: en mi deseo de complacer á usted he acordado el establecimiento de una cartería en Torrent, con obligación de entregar y recoger la correspondencia en la estación férrea y servir á Pals, con la retribución de 200 pesetas.—Con la satisfacción de haberle servido, se reitera de usted afectísimo amigo que atentamente le saluda.—*F. Lavina.*»

«El Diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés (á don Jaime Roure).—Estimado Jaime: hoy he estado en el Ministerio de Fomento á fin de enterarme personalmente de si se me habían cumplido promesas que se me hicieron en asuntos que tenemos recomendados, y he podido comprobar que el expediente de cambio de trazado de los señores Oms y Miralvell que tanto interesa á la comarca que me honro en representar está aprobado y ya solo falta en él la firma del Director general y Ministro y el proyecto de puente metálico sobre la riera de Santa Coloma que tanto ha de mejorar la carretera de Hostalrich á Tordera, aprobado y provisto de todos los requisitos y firmas, será remitido á Gerona en la próxima semana.—Tuyo afectísimo—*Ramiro*—Madrid 31 de marzo de 1906.»

El año agrícola

ABRIL

Primera labor á los barbechos. Rastrillar las avenas jóvenes. Binar habas, habichuelas, adormideras y pepinillos. Acabar las plantaciones de patatas, binar las ya plantadas. Escardar cereales de invierno. Sembrar ó plantar coles, maíz, remolacha, alfalfa, esparceta, gratitos y trébol. Plantar en tierras bien labradas y abonadas lúpulos, cortar y abonar plantíos de lúpulo establecidos. Recolectar el centeno sembrado en otoño para forrajes cuando espina y la colza cuando florece. Comenzar á cortar el trébol encarnado y arbejas de invierno. Rellenar las cuevas de los topes. Rolar los prados nuevos y terminar de aplicar los abonos. Las irrigaciones, hasta aquí muy moderadas, se hacen regulares y abundantes.

La viña.

Terminar la plantación. Continuar injertos y comenzar á colocar en plantales las estacas injertos: acabar el encalado: en el Mediodía la viña brota: tomar precauciones contra las heladas. Persecución de los saltones y destrucción del gusano gris.

La vida del monte.

Es necesario pensar en la primavera en repoblar los cazaderos para el otoño.

El establo.

Los animales de tiro están ocupados en los trabajos de cultivo; aumentar las raciones en relación con el trabajo. Alternar los forrajes verdes con los alimentos secos. Para las vacas de leche alimentación fresca gradual. No destetar muy pronto los terneros. Conducir los corderos á los alfalfaes y á los cereales; consumir en verde. Poner los puercos en pasto. Airear y limpiar los establos.

El corral.

Continuar la incubación. Velar por la limpieza de los pollos que podrán salir en el buen tiempo. Alimentarlos con pasta de salvado y mijo.

La colmena.

Comenzar la alimentación. Activar la postura golpeando contra la colmena y distribuyendo jarabe ó miel diluida. Reunir las colonias no desarrolladas. Evitar las corrientes de aire en los nidos con huevos. Desde el 15 preparar reinas artificiales.

Las legumbres.

Se puede, desde luego, sembrar todas las plantas de huerta, á excepción de alubias y pepinillos, que se reservan para mayo. Renovar semillas de lechugas, guisantes y rábanos para tener todo el verano. Ojetear las alcachofas. Limpiar las semillas del mes precedente. Escardar, binar y esparcir paja en las plantaciones. Terminar las plantaciones de espárragos.

Las frutas.

Despampanar el melocotonero. Descorar y destruir insectos. Injertar cerezos, perales, manzanos y ciruelos.

Las flores.

Sembrar campanilla, capuchina, juliana de Mahón, altramuz y arañuela. Sembrar en plantel coreopsis, claveles de China y de India, ahelies, reinas margaritas, flox y maravillas. Sembrar sobre cama balsámica y cinia. Plantar la hierba estoque. Trasplantar las plantas sembradas en los meses precedentes. Airear los invernaderos de artemisas, begonias, heliotropos, pelargonios y verbenas. Despuntar las estacas de crisantemos. Terminar las labores y el arreglo del parterre. Acabar la plantación de los árboles de hojas caducas. Recortar el césped y sembrar de nuevo.

La bodega.

Vigilar atentamente la temperatura de la bodega, que debe, á ser posible, permanecer invariablemente todo el año en 10 y 12º centígrados. Examinar los vinos de los toneles, probarlos, y si presentan el menor asomo de enfermedad, trasegarlos en otros toneles, bien azufrados. Volver á las barricas los vinos embotellados que se alteren para arreglarlos.

Los abonos.

Cereales.—Durante la primera quincena, aplicación del nitrato de sosa á los cereales de secano de los sitios fríos.

En los de regadío, segunda aplicación

del nitrato, coincidiendo con una escarda.

Patatas.—Continúa la aplicación del estiércol y abono fosfo-potásico; en las plantaciones adelantadas empieza á esparcirse el nitrato coincidiendo con el primero ó segundo riego.

Maíz.—Aplicación del abono químico fosfo-potásico con la labor preparatoria de la siembra.

Remolacha.—Antes de la siembra, aplicación del abono mixto, estiércol, superfosfato de cal y sales de potasa.

Leguminosas.—Lo mismo que en el maíz.

Vid y Olivo.—Aplicación del nitrato con la labor de primavera.

Naranja.—Continúa, según se haya levantado ó no la cosecha, la distribución del abono fosfo-potásico. En algunos huertos en los que esté último se aplicó en febrero, se esparce la tercera ó cuarta parte del nitrato antes de un riego.

Arboles frutales.—Primera y segunda aplicación de nitrato, según los árboles sean más ó menos tardíos en fructificar.

Hortalizas.—Continúan las aplicaciones fraccionadas de nitrato coincidiendo con las binas y riegos.

NOTICIAS

El alcalde de esta ciudad, dando una nueva prueba de cuanto se preocupa para proporcionar á los vecinos de la misma, todas las comodidades posibles con el mal estado del erario municipal, en la sesión última dió cuenta á la corporación que preside y con la que tan referente y respetuosamente se viene mostrando en los asuntos que incumben á esta y aun en muchos de los que son de la exclusiva competencia de la alcaldía ya por ministerio de la ley ya por hallarse facultada por el ayuntamiento, de haber podido encontrar un médio de cumplimentar en parte un acuerdo del consistorio respecto á la instalación en Gerona de urinarios públicos y propuso á la comisión de hacienda una transferencia de crédito para el establecimiento inmediato de uno de ellos.

Es de suponer que la comisión citada emitirá pronto y favorable dictámen para que se pueda tener en Gerona un recipiente urinario, ya que no sea posible instalar cuantos hacen falta, por que en estos acuerdos municipales una cosa sea tomarlos y otra muy distinta realizarlos.

Agotado el libramiento expedido al efecto, el viernes último dieron por terminada su visita de inspección á las oficinas de la delegación de hacienda de esta provincia, los dos empleados del ministerio que para ello vinieron á esta ciudad.

Pronto deberán conocerse los efectos, si los producen, justificantes de la visita, en la justicia de los cuales ya dijimos que teníamos poca confianza pues la experiencia nos ha enseñado que de tales visitas no resultan casi nunca castigados los malos empleados, sobre todo si son listos ó gozan de favor, muy amenudo perjudicados los buenos y jamás corregidas las deficiencias de la administración.

La comisión de festejos de esta ciudad ha escriturado una buena compañía de zarzuela de género corto para que actúe en el Teatro Principal durante la próxima temporada de Pascua.

El consejo de obras públicas ha informado favorablemente el expediente de reforma del reglamento para la ejecución de la ley de encauzamiento del río Daró.

La congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en Gerona, dedicará mañana, festividad de su patrona, los siguientes cultos á la misma:

De 5 á 12 habrá misas cada media hora, siendo de comunión con plática la de las 8 y oficio con orquesta y exposición la de las 10. A las 14 habrá función con rezo de la corona, meditación, visita al Santísimo Sacramento, sermón á cargo del reverendo Conrado Dalmau y canto de la Salve.

En la última sesión de nuestro ayuntamiento se tomó en consideración una proposición de los señores Monsalvatje, Jubany, Piferer y Vallés encaminada á

hacer valer los indiscutibles derechos que tiene el ayuntamiento sobre una casa sita en la ciudad de Montpellier (Francia) cuyas rentas en virtud de antigua fuadación se aplicaban á sufragar los becas á dos hijos de Gerona, para cursar los estudios de medicina en la escuela de aquella ciudad, rentas que fueron despues renunciadas en favor del instituto de 2.ª enseñanza de esta capital; mas como ahora parece trata el Estado de vender aquella finca en virtud de la ley de desamortización, correspondiendo al ayuntamiento el 80 por 100 del producto de aquella.

La proposición dice así:

«Que en el año 1452 don Juan de Bruquera, legó á la ciudad de Gerona un establecimiento de 800 escudos oro, con lo que se adquirió una finca urbana situada en la ciudad de Montpellier (Francia), que se conocía con el nombre Hotel de Gerona ó Colegio Médico de Gerona, cuya renta iba destinada á subvencionar la enseñanza de medicina á dos estudiantes hijos de esta ciudad en dicha ciudad.

Que en 17 julio de 1857, el ayuntamiento renunció á la administración de la renta de la expresada finca calculados en 1.500 francos en favor del instituto de segunda enseñanza de esta capital, más no á la propiedad de la referida casa.

Que en 4 de diciembre de 1897 la dirección general de propiedades pidió los documentos de propiedad de la expresada finca desde la cual el Estado debió incautarse de dicho inmueble propiedad del ayuntamiento de Gerona.

Y considerando que este ayuntamiento, puede tener derecho al 80 por 100 del valor real de aquella finca calculados en 50.000 francos; en caso de venta por el Estado de conformidad con lo dispuesto por la ley de desamortización de 1855, tienen el honor de proponer á esta excelentísima corporación se sirva acordar que con mayor actividad posible se practiquen las diligencias encaminadas á hacer prevalecer el derecho que pueda tener este ayuntamiento sobre la citada propiedad.»

No confiamos mucho en el éxito de los laudables deseos de los proponentes, que fueron bien acogidos por la corporación que comisionó á dichos señores para reunir los datos y fundamentos necesarios para entablar la correspondiente reclamación, y á fé que deseáramos salir de nuestros pesimismos en el asunto, pero nos congratulamos de poder consignar en estas columnas alguna iniciativa de los concejales de nuestro ayuntamiento que demuestre celo por los intereses de la ciudad y afán de cumplir con la misión que les compete en el municipio, sobre todo porque algunos de los firmantes han merecido muy justamente en diversas ocasiones las censuras del vecindario por emplear lastimosamente las horas de sesión en discutir fruslerías ó en proponer acuerdos ajenos á sus deberes dentro del ayuntamiento y que para nada favorecen, cuando no perjudican, á sus electores y al vecindario en general.

Lástima que no hayamos visto en la proposición transcrita la firma del concejal señor Balari, el eterno discutidor de todo lo inútil y el constante adalid, dentro del consistorio, de todo lo inconveniente á la ciudad, sin conseguir con ello dar siquiera gusto á la galería.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Advertimos á los ayuntamientos que según el artículo 7 de la ley del catastro publicada en la *Gaceta de Madrid* del 24 del mes próximo pasado, se concede el plazo de un año á todos los que no tengan deslindados y amojonados los respectivos términos municipales para que procedan á efectuarlo.

Regresado de Barcelona, á donde fué con el fin de despedir al ex-jefe de este cuerpo de ejército general Martitegui y recibir al recientemente nombrado para dicho cargo, general Linares, ha vuelto á hacerse cargo del mando militar de esta plaza y provincia, el general Cornel, que se halla muy mejorado de su dolencia, lo que consignamos con la mayor satisfacción.

El viernes último ocurrió una sensible

desgracia en el paso á nivel del antiguo camino de Santa Eugenia sobre la línea del ferrocarril de la red catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante junto á la fábrica de harina de los señores José Ensesa y compañía en comandita.

La máquina número 187 que se hallaba practicando maniobras con varios vagones, arrolló á una niña de ocho años llamada Carmen Prunell y Ribot, quedando la pobrecita horriblemente mutilada, pues le pasaron encima del cuerpo la locomotora y catorce vagones.

Retirados de la vía los restos de Carmen Prunell, se dió aviso al juzgado, que se pesonó en el lugar del suceso, ordenando fuesen trasladados á la sala de autopsias del cementerio los restos de la infortunada niña.

Ha sido ascendido al empleo de bedel del instituto general y técnico de esta ciudad, vacante por haber obtenido otro destino don Mariano de la Fuente que lo desempeñaba, el portero del mismo establecimiento don Juan Farge Torrent, y á portero, el mozo don Faustino de la Mano, habiéndose cubierto la resuelta con don Juan Ruffel Palahizi.

Agradecemos á nuestro particular amigo don Manuel Laporta Serra, gerente de la sociedad propietaria de la fábrica de papel de esta ciudad, La Aurora, el ofrecimiento que se ha servido hacernos de su nuevo domicilio en la casa de nueva construcción, número 76, de la calle de Pedret, junto á dicha fábrica, á la que traslada su despacho de gerencia.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

El jueves último hubo un amago de incendio en una casa de la calle de la Auriaga, propiedad y domicilio de nuestro estimado amigo particular el rico hacendado don Francisco de Llobet.

Afortunadamente el incendio careció de importancia y quedó dominado sin grandes esfuerzos.

Leemos:

«Han ocurrido gravísimos desordenes en Berreiro, el centro fabril portugués más importante en la industria corchera.

Unos 4.000 operarios taponeros se opusieron enérgicamente al embarque de los fardos de corcho destinados al extranjero alegando que esta exportación de primeras materias agrava extraordinariamente la precaria situación que atraviesa la industria corcho-taponera.

Anteayer cuando iban á ser cargados mil fardos de corcho en la estación de Mortemor, para un vapor que esperaba en Barreiro y que los debía transportar á Palafrugell, comprados por el fabricante don Francisco Sagrera, los obreros salieron de las fabricas impidiendo el embarque y celebrando acto seguido un gran meeting de protesta.

El gobernador civil de Lisboa envió fuerzas de infantería para garantizar el orden.

Despues del mitin se expidió un telegrama al comprador de Palafrugell pidiéndole que haga manufacturar el corcho en Portugal en vez de importarlo en plancha. Se espera la respuesta del industrial catalán presistiendo entre tanto la huelga de obreros taponeros de Barreiro.»

El industrial catalán citado, nuestro querido amigo don Francisco Sagrera, salió el jueves próximo pasado para Barreiro con el fin de dar solución al extraño conflicto.

Escritas las anteriores líneas vemos en *La Vanguardia*, de Barcelona, el siguiente telegrama:

«Telegrafian de Lisboa que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de los obreros corcheros.

La comisión de los mismos conferenció con el fabricante de Palafrugell, señor Sagrera, que se encuentra en Portugal, asistiendo á la junta los fabricantes y autoridades de Barreiro.

Despues de una larga discusión, el señor Sagrera resolvió que el corcho recortado se pagaría á 150 reis cada fardo, prometiéndole que los corchos se importarían en su fábrica en las condiciones pedidas.

La comisión invitó al señor Sagrera á que asistiera á una gran reunión de los operarios de Barreiro que deseaban manifestarle sus simpatías.

Entre las muchas multas impuestas por distintos motivos por el alcalde de Gerona, don Federico Bassols, desde que, con tanto acierto y general beneplácito desempeña el cargo, y de las cuales (es de notar en justo elogio á su entereza) no ha levantado ni una, pese á súplicas y recomendaciones, por haberlas impuesto siempre en justicia como lo demuestra el hecho de no haberse registrado ninguna alzada á las mismas, figuran algunas aplicadas á conductores de reses bovinas por nuestra ciudad, por haber dejado de cumplir las instrucciones que tiene dadas para ello á fin de garantizar la seguridad y comodidad de los viandantes.

El secretario de este gobierno civil don Ricardo Ramis Mayoral ha sido nombrado jefe de distrito en la nueva policía de Barcelona.

Para substituirle en su actual cargo ha sido nombrado el secretario del gobierno civil de Oviedo don Jaime Escobar.

Con la asistencia del elemento oficial y algunos particulares, antes de ayer se celebraron en la Catedral de esta ciudad solemnes funerales para el eterno descanso del alma del ilustre hombre público don Francisco Romero Robledo, fallecido recientemente en Madrid.

Durante toda la semana última ha seguido el tiempo con tendencia á mejorar. El día de ayer, fué, sin embargo bastante desapacible.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

De la provincia

Hemos recibido un ejemplar de la memoria correspondiente al año 1905 (25º de su existencia) de la Caja de Ahorros de Palafrugell, según la cual, en 1.º de enero del citado año existían 968 imponentes con un capital de 503.203'35 pesetas, ingresando durante los doce meses 129 con 96.650 y saliendo 94 con 134.129'60, lo que hace que en primero de enero de 1906 existan en dicha Caja de Ahorros 1.003 imponentes con un capital de 480.301'80 pesetas.

Para la corrida que el jueves, 3 de mayo próximo, férias de Santa Cruz, celebrará la ciudad de Figueras, están ya apartados los toros de Lopez Navarro y concedidos los trenes especiales, siendo los matadores José Garcia, *Algabeño* y Tomás Alarcón *Mazantinito*.

Después de haber sufrido una grave enfermedad se halla ya, afortunadamente en el período de franca convalecencia el joven é ilustrado médico de San Feliu de Guixols, don José Plá Bassart, á quien deseamos un total restablecimiento.

Hemos oído decir que en Ribas ha habido un incendio en una tienda que ha causado daños materiales por más de cinco mil duros.

En Puigcerdá los panaderos han acordado dar mayor cantidad y mejor calidad de pan por los mismos precios que hasta ahora. ¡Como en Gerona!

Los últimos temporales no solo paralizaron los trabajos de construcción del puerto de Palamós, sino que causaron algunos desperfectos en las obras.

El domingo último por la noche, riñeron en San Gregorio, Juan Casadevall y Juan Badosa al salir de la taberna de Juan Parés, asestando el primero al segundo, una cuchillada calificada de pronóstico reservado. Parece que la disputa fué motivada por haber bebido demasiado, ambos contentientes.

El celoso alcalde de La Bisbal, don José María Fina, ha ordenado á los dependientes

de su autoridad que emprendan una verdadera campaña de persecución contra algunos vagabundos que de cuando en cuando realizan pillerías por aquella villa.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Puigcerdá don Antonio Muñoz Bermejo, vigilante de la de Ayamonte.

El ayuntamiento de Castelló de Ampúrias ha acordado dar el nombre de Ramón Bordas á una de las calles de aquella población como tributo á la memoria de su compatriota don Ramón Bordas y Estragués.

Por oposición ha sido nombrado catedrático de historia natural del instituto de Figueras, don Agustin Santodomingo.

Copiamos del *Diario de Gerona*:
«El banquero de Figueras don Carlos Cusi, recibió hace pocos días un anónimo en el que se le exigía la entrega de 150.000 pesetas, cuya cantidad debía depositar en un lugar que se le designaba junto al castillo de San Fernando de aquella ciudad. El escrito terminaba con graves y grandes amenazas para caso de no entregar el dinero. Entregado el anónimo al inspector de policía de aquella ciudad, procedióse á averiguar quien fuera su autor, siendo detenido como á tal, un sujeto de nacionalidad alemana llamado Rudolf Rukel á quien se vió merodear por las inmediaciones de la casa del señor Cusi».

De *La Crónica*, de Palafrugell correspondiente al jueves último:
«El jueves de la semana pasada, á las siete de la tarde, declaróse un incendio en la fábrica de los señores Pascual y Canal, que no fué extinguido por completo hasta las diez de la mañana siguiente. Además de las pérdidas materiales, que fueron de consideración, ocurrieron algunos accidentes personales, saliendo lesionados varios obreros que en la extinción del siniestro tomaron parte, entre los que recordamos á los señores Vila, Casanovas, Delfó, Bussot hermanos, Barriga, Xicoyra, Mayol y otros cuyos nombres no hemos podido obtener como deseábamos, á los que deseamos se hallen ya restablecidos. A buen seguro que el ayuntamiento, interpretando los deseos unánimes del vecindario, premiará los servicios prestados por los obreros citados y los de cuantos, como aquellos, contribuyeron con su esfuerzo á atajar el voraz elemento en aquella noche.

El alcalde señor Ferrer y Marqués y demás autoridades y varios concejales, acudieron al lugar del suceso tomando acertadas medidas. El alcalde atendió en su misma casa á los que resultaron lesionados mereciendo por ello muchos piacemes, á los que animos los de *La Crónica*».

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4
—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

EL ABOGADO
Don José Grases Oms
ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

KIOSCO EN VENTA Hay uno en muy buenas condiciones en un punto céntrico de esta ciudad.—Dará razón la Admón. de este periód.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

Mercado de Gerona
Precios que rigieron en el día 31 de marzo de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	29'50	27'50
Cebada id.	26'	25'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	56'	51'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	62'	43'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'50	»
Patatas id.	14'	13'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	22'
Aceite de oliva id.	124'	104'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	'90	»

“REALITATS DE LA VIDA”

Don Miguel Torroella y Plaja, de Fitor, el autor de *La Pubilla del mas Carbó*, de *Cuentos que son historias*, de *Breves observaciones á la Historia del Ampurdán* y varias otras obras, ha publicado un nuevo libro del que ha tenido la atención, que agradecemos, de regalarnos un ejemplar.

Titúlase la obra del señor Torroella recientemente publicada, *Realitats de la Vida*, y es, según el autor expresa en el prefacio de la misma, un manójo de artículos para poner de cuerpo presente muchos actos de nuestra vida, adornados por la farsa y la mentira, escondidos por la hipocresía ó disfrazados por el orgullo que á todos nos domina y esclaviza.

No intenta, según propia confesion, el autor de *Realitats de la Vida*, escribir en forma galana, sino con claridad, y vive Dios que esto último lo ha logrado, pues en algunos de los artículos del manójo se hace verdadera y descarnada exposicion de debilidades humanas.

Claro que de estos artículos unos gustan y otros no, y que si se quiere, en todos puede hallarse más ó menos materia para una censura ó una corrección, ya de fondo, ya de forma, pero todos tambien tienen algo agradable y algunos mucho plausible.

Para que nuestros lectores—los que no conozcan el libro que nos ocupa—puedan por sí mismos juzgar la última producción del señor

Torroella, entresacamos de ella al azar dos ó tres artículos, y los trasladamos á nuestras columnas tal como estan en el ejemplar que tenemos á la vista, y por el que vemos que la edición ha sido muy bien editada por don Paciano Torres, de esta ciudad.

La Pregaria
Pe'ls creyens y pe'ls que tenim fé n' hi ha de tres maneres de pregaria.

D' amor, de carinyo y de por.
Devant d' una capella ajenollat se veu un jove y una noya. No 'n dupteu mica, es una petició amorosa la qu' á la Santa dirigeixen.

Al bell devan d' un gran Sant Cristó, tristos y plorosos, hi contempléu un home y una dona d' edat madura. Si de per cas vos hi acosteú, sentireu que per lo seu fill pregan. Es tot carinyo lo qu' á Deu demanan.

Assegut y parant lo sol al hivern, ó á la iglesia arreconat, hi contempléu 'l vell de barba blanca, lo gayato de ganxó al costat y los rosaris á la mà.

El vell se sent venir la mort, no ho dupteu mica, prega de por.

Pe'ls que preguem y tenim fé, n' hi ha tres menes de pregarias.

D' amor, de carinyo y de por.

La Conciencia

De conciencia no hi ha ningú que no 'n tinga. Jo, al menos per mi, puch dirvos que tinch ben á la vora de mitj sigle, que ja son anys, per haver conegut y sentit forsa gent, y encar he de trovar la primera persona que digues que no 'n tenia de conciencia.

Es com ab las noyas solteras la pureza y bondat, que no n' hi ha cap que no vulguí serna de pura y de bona.

Y ben mirat es vritad, ningú diu mentida, tothom ne te de conciencia; sols que com la roba de vestir se porta ab diferents fils teixida y fabricada, ja que mentres uns la portan molt groxada per no sertir gens ni mica de fret, los altres la duhen ab tela molt prima y fina.

Per la tela de la conciencia se gasta molt poch fil crú qu' es dels mes forts, que menos se trenca y lley se dona; una mica de cotó qu' es filaganyós, y molta goma; de goma si que se n' gasta per teixir la tela de la conciencia, perquè siguentne la mes aixampladissa es la que millor s' abé y s' adapta lo mateix al home que á la dona, al pobre qu' al rich, al militar qu' al civil, al secolar qu' al eclesiastic.

Casi, casi, ja no se 'n gasta d' altre de conciencia que no ho siga de la teixida ab goma, de la que mes se don; per trovarne de la de fil cru, de la que no es mou, no s' trenca, ni tampoch s' aixample, tindria treballs per trovarla y no se pas ahont tindria d' anar á buscarla.

Avuy tothom la gasta ab goma, se posa bé á todas las midas y no perjudica á la buchaca.

Els Literats

Els literats son gent que saben com se 'n dihen de las cosas.

No saben lo que son las cosas.

Per aixó se 'n dihen tantas de cosas ab molts llibres sense saber res mes qu' el nom de las cosas que s' dihen.

LIBROS Y PERIODICOS

—Se ha recibido en esta redacción el número 17 de la revista literaria, ilustrada mensual y bilingüe que se publica en esta ciudad y cuyo semanario, es el siguiente: *Texto*, «Don Francisco Monsalvatje y Fossas» por Emilio Grahit Papell; «*Llavansa*», (poesia), por A. Busquets y Puset; «*Santa Maria del Coll de Panizars*», por F. Monsalvatje; «*Clara*», (poesia), por J. Llongueras; «*Las Crus de Gerona*», por José Grahit; «*A unas violetas*», (poesia), por José Tarrats Vilá; «*La flora invernal gerundense*», por José Esteve; «*Cel que s' obre*», por R. Suriñach Senties; «*Serena*» (poesia) por A. Bori y Fontestá; «*Concierto Marshall-Cerelló*»; «*Bibliografía*»; «*Noticias*», Grabados, «*Don Francisco Mosalvatje y Fossas*»; «*Ruinas de Santa Maria del Coll de Panizars*»; «*Cementerio de Santa Maria del Coll de Panizars*»; «*Vista de las Creus de Gerona*».

—UN SÁBIO. Así se titula un originalísimo artículo de Azorín que *Blanco y Negro* publica en su número correspondiente al próximo pasado sábado. También aparecieron en dicho sumario una preciosa poesia de Enrique de Mesa, un cuento firmado por la condesa del Castellá, y una narración de Santa Ana. Las ilustraciones de la parte literaria del número son todas notabilísimas,

firmadas por Méndez Bringa, Arija, Regidor y Rojas. La portada es original de N. Raurich, y una doble plana á todo color de García y Rodríguez. Sancha firma una plana cómica titulada «Los niños generosos», y Medina Vera las ilustraciones á todo color de la novela de Farina que forma el folletín de *Blanco y Negro*. Completan el número referido ocho páginas de actualidad gráfica, en que se registran los sucesos siguientes: Concurso de *skis*; Exposición de cabezas femeninas; Tropas del sultán en Tánger; Misa de Campaña en Algeciras; las fiestas de la Mi-Carême en París; El viaje del rey don Alfonso á Canarias.

—EL VIAJE DEL REY Á CANARIAS.—Es muy interesante la información que sobre este asunto de palpitante actualidad publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Es una información preliminar de la que ha de hacer su redactor señor Campúa de la estancia del rey en las referidas islas, y contiene fotografías muy interesantes de la llegada de éste á Cádiz y su embarque en el *Alfonso XII*, así como varias vistas muy curiosas de las poblaciones de Canarias que actualmente visita nuestro joven soberano.

También publica *Nuevo Mundo* las siguientes informaciones: Las fiestas de la Mi-Carême en París.—Un herradero en Jerez.—El tiro de pichon en Madrid.—Las fallas de San José en Valencia.—El hambre en Andalucía.—Nuevas fortificaciones en Gibraltar.—La jura de banderas en Algeciras.—El Centro Asturiano de Madrid, etcétera, etc.

Entre los originales literarios, figura un cuento de Arturo Reyes, muy notable.

—*Monumentos Arquitectónicos de España*.—Ha aparecido últimamente el cuaderno 13 de tan interesante obra, que en Madrid editan los señores E. Martin y Gamoneda, y que constituye una verdadera enciclopedia del arte patrio.

En él continúa la descripción del grandioso Alcázar toledano, avalorada con soberbios grabados, algunos de interés histórico inestimable.

Contiene, además, un riquísimo cromo reproduciendo restos de las vidrieras de la Iglesia de San Juan de los Reyes y otras láminas con hermosos techos de la Catedral, y una admirable reproducción de detalles del salón de la casa llamada de Mesa.

Acostumbrados estamos á encontrar pri-

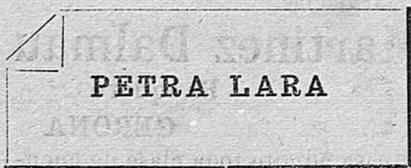
moreos en los cuadernos de *Monumentos Arquitectónicos de España*, pero algunos de los trabajos contenidos en el cuaderno 13 nos sorprenden por su belleza.

PASATIEMPOS

Solución al rombo anterior:

S
D O S
S O R I A
S I L
A

TARJETA



Formar con estas letras debidamente combinadas, el título de una zarzuela en un acto.

A. Casanovas.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 5, jueves.*—San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia virgen.

6, viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora Santos Celestino papa y Celso obispo.—*Abstinencia de carne.*

7, sábado.—Santos Epifanio obispo y Ciriaco mártires.

8, domingo de Ramos, VI de Cuaresma.—San Alberto el Magno confesor y San Dionisio obispo.

9, lunes.—Santas María Cleofé y Casilda virgen.

10, martes.—San Ezequiel profeta.

11, miércoles.—San Leon el Magno papa y doctor.

Cuarenta horas.—Se han trasladado á la iglesia de las Beatas y el domingo empiezan en la iglesia de la Catedral Basílica, los días 8, 9 y 10. En estos tres días será continua la exposición desde las 4 de la tarde del día ocho á las 8 de la mañana del día diez, quedando suspendida dicha función hasta el próximo sábado inclusive.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



125.000 pesetas!!!

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *ceffillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.

El *ceffillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA*.

— PRECIO DEL FRASCO: 5 PÉSELAS —

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

VINO GIMBERNAT

100-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors frelsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14; Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona